

Exp N° 250/2021
Fecha 28/01/2021

"Sesaculcentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 28 de enero de 2021

CONADERNA DG N° 0225/2021

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, como Directora General de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, con el objeto de presentar el informe del viaje del 21 al 23 de enero de 2021, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc., realizado en el Departamento de Cordillera y Misiones. Por nota CONADERNA DG N° 0218/2021 se solicitó la autorización del viaje.

Funcionarios de la CONADERNA primeramente se trasladaron hasta el Municipio de Valenzuela, a fin de reunirse con la Intendente Municipal y entregar el Informe técnico de la verificación in situ realizada en el Arroyo Yhaka.

Posteriormente, se trasladaron al Municipio de Santa Rosa, a fin de reunirse con el Director de Medio Ambiente para elaborar el plan de acción 2021 del Convenio Marco de Cooperación Técnica firmado entre la Municipalidad y la CONADERNA.

Estas actividades se realizaron en cumplimiento de nuestra función de coordinar acciones, promover la protección de los recursos naturales, generar concientización y velar por la observancia de las leyes ambientales.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



LIC. LIDUVINA VERA
Directora General

A Su Excelencia
OSCAR SALOMON, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional

Palacio Legislativo, Planta Baja
email: conaderna.py@gmail.com, conaderna@senado.gov.py

Tel. 5954145240/5

Fax: 4145242

DG/lv

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL CON AUTORIDADES LOCALES DE VALENZUELA, DEPARTAMENTO DE CORDILLERA Y SANTA ROSA, DEPARTAMENTO DE MISIONES.

FECHA

21 al 23 de enero de 2020

COMITIVA DE LA CONADERNA

Lic. Carmelo Martínez

Teresa Torres

ANTECEDENTE

En el marco del Convenio de Cooperación Técnica entre la Municipalidad de Santa Rosa, Misiones y dando seguimiento a la verificación in situ realizada en el Arroyo Yhaka, como funcionarios de la CONADERNA nos trasladamos hasta la Municipalidad de Valenzuela a fin de mantener una reunión con la Intendente Municipal para presentar el informe de verificación in situ del Arroyo Yhaka, posteriormente nos trasladamos hasta el Municipio de Santa Rosa, a fin de mantener reunión sobre Medio Ambiente para elaborar un plan de acción 2021 a fin de ejecutar el Convenio Marco de Cooperación.

Esta actividad se realiza en el marco de nuestra función de velar por el cumplimiento de las leyes y proteger los recursos naturales.

Además se desarrolla en el marco de la función de coordinar y concienciar.

REUNIÓN CON LA INTENDENTA DE VALENZUELA

Fuimos recibidos por la Intendente Municipal, Sra. Mirta Fernández, a quien se presentó el informe de verificación y el análisis técnico jurídico sobre los recursos hídricos.

Se estableció como próximas acciones una convocatoria a reunión interinstitucional con el MADES.

REUNIÓN CON MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA

Se mantuvo reunión con la Secretaria General Abg. Noemí Méndez, a fin de establecer un plan de acción para el año 2021

Palacio Legislativo, Planta Baja
Email: conaderna.py@gmail.com

Tel. 5954145240/5

Fax: 4145243

JC/am

Escaneado con CamScanner

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano Integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Se resolvió realizar educación ambiental, verificación in situ de un sitio de valor ambiental para su declaración como área protegida y además se mantendrá reuniones con los productores para concientizar sobre las leyes ambientales.

Conclusión: Con ambos Municipios se logró el objetivo de dar seguimiento a las acciones iniciadas en el año 2020.

Fin del Informe.